



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA  
DEPARTAMENTO DE  
FÍSICA APLICADA I  
FACULTAD DE CIENCIAS

Málaga 20 de Diciembre de 2013

Reunión del Consejo de Departamento de Física Aplicada I celebrado en el Laboratorio de Física de dicho Departamento (2ª Planta del Módulo de Químicas) el viernes 20 de Diciembre de 2013 a las 10:30 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Constitución del Consejo de Dpto.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas ya enviadas de los Consejos de Departamento de 31-05-13 y 22-07-13 (se adjuntan de nuevo), así como de las correspondientes a solicitudes por la vía de trámite urgente de 25-07-13 y de 13-09-13.
3. Informe del Director.
4. Solicitudes de admisión a trámite de lectura y propuesta de Tribunal de Tesis Doctoral de Dña. Virginia Romero Fernández.
5. Propuesta de colaborador honorario para el Dr. D. José Pascual Cosp.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- D. José Ramos Barrado
- D. Félix Carrique Fernández
- D. Carlos Criado Cambón
- Dña. Lourdes Martínez Díez
- D. Antonio Varias García
- Dña. María del Carmen Fernández Jiménez
- Dña. Concepción Dueñas Buey
- D. Dietmar Leinen
- D. Javier Ruiz del Castillo
- D. David Marrero López
- D. José Javier Martínez Serrano
- D. José Daniel Vallejo Avilés
- Dña. Juana Benavente Herrera
- Dña. Elena Navarrete Astorga
- Dña. María del Mar López Fernández

Se inicia la reunión del Consejo a las 10:35 h con el primer punto del orden del día relativo a la constitución del nuevo Consejo de Departamento según la composición que establecen los nuevos Estatutos de la Universidad de Málaga. El Director informa que el grupo de miembros natos del Consejo correspondiente al personal docente e investigador doctor y no doctor es de 17: (17 PDI doctores y 0 PDI no doctor). El número de miembros natos que representa el colectivo de miembros PDI doctores corresponde al 60 % del Consejo y el de PDI no doctor al 5% del mismo. También comenta que al colectivo de alumnos (25 % de representación) le corresponden 7 representantes en el Consejo de Departamento tras ser elegidos en las correspondientes votaciones como representantes de asignaturas en cada Titulación en la que imparte docencia nuestro Dpto. También indica que los representantes del Sector del PAS son 3 (10 % de representación) en el cual se incluyen junto a los técnicos de laboratorio y personal de administración y servicios, los contratados de investigación. Informa de las altas Dña. Josefa Rodríguez Muñoz y de Dña. Elena Navarrete Astorga (anterior miembro PDI no Doctor), por lo que junto al Secretario administrativo D. José Daniel Vallejo Avilés completan el Sector del PAS. El Director lee a los asistentes la nueva composición del Consejo de Departamento, la cual se adjunta al final de esta Acta.

En el segundo punto relativo a la lectura y aprobación si procede, de las actas de los Consejos de Departamento de 31-05-13 y 22-07-13, así como de las correspondientes a solicitudes por la vía de trámite urgente de 25-07-13 y de 13-09-13, el Consejo da su aprobación a todas ellas.

En el tercer punto del orden del día de Informe del Director, éste comienza comentando diferentes temas tratados en la reunión del último Consejo de Gobierno de fecha 16 de Diciembre de 2013. Informa que el Ministerio de Hacienda ha rechazado la tasa de reposición dinámica en relación a la contratación de personal. La UMA así como otras universidades pretendían convocar plazas de catedrático que si eran finalmente cubiertas por personal Titular de la propia UMA, no debía contar como plaza dentro del 10% de tasa de reposición permitida por el Ministerio. Asimismo se rechaza la tasa de acumulación para el año siguiente, que consiste en sumar a la tasa de reposición prevista las plazas cubiertas internamente con cargo a la tasa de reposición del año anterior. En definitiva, sólo se podrá convocar un número de plazas igual al 10 % de tasa de reposición. Señala el Director que se aprobaron dos cátedras para la Facultad de Medicina vinculadas a la tasa prevista en el SAS y no por la UMA. Comenta que al no admitir nuevas contrataciones la Junta de Andalucía, se han utilizado las Bolsas de Profesores Sustitutos Interinos para cubrir las necesidades urgentes de personal. En el caso del Dpto. de Ingeniería Química señala que se elaboró una bolsa hace dos años y que al necesitar acudir a ella, los primeros de la lista ya no estaban disponibles, y finalmente han tenido que recurrir a bolsas de materias afines. El Director comenta que intervino en la reunión del Consejo de Gobierno indicando que este tipo de soluciones eran contrarias a la excelencia buscada, y propuso que la bolsa hubiese que renovarla anualmente. Le contestaron que administrativamente no era factible, aceptándose que se actualizara cada dos años.

También señala que con respecto al tema del Presupuesto para el Dpto. se han tenido en cuenta los más de 700 alumnos matriculados en grados de Andalucía Tech en los que impartimos docencia, y que a pesar de los recortes hemos aumentado en algo más de 1000 € el presupuesto. Informa que los presupuestos aprobados no son definitivos ya que la Junta de Andalucía aún no había aprobado sus Presupuestos a fecha del Consejo de Gobierno, y que atendiendo a la horquilla del 0.5% del PIB según como la Junta hiciese sus cálculos, podría variar nuestro presupuesto de la UMA, aunque el consejo de Gobierno optó por la previsión más desfavorable. Finalmente se

señaló que la Junta no acepta que se mantengan los remanentes en el presupuesto por lo que los Dptos. deben ejecutar sus partidas en los correspondientes ejercicios. Por otro lado informa que se mantiene la financiación del Plan Propio para investigación y la OTRI y que aumentan la partida para ayudas sociales y becas para Grado y Posgrado. También comunica que la Junta de Andalucía mantendrá los recortes de este año en los complementos autonómicos para el 2014. Otro acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno ha sido el Plan de Actuaciones de la Inspección de Servicios de la Universidad de Málaga correspondiente al curso académico 2012/2013, que queda prorrogado para el 2013/2014. Informa también el Director que este 2014 la Junta de Andalucía tiene que terminar de negociar un Plan de Financiación y que adeuda a la UMA unos 129 millones de €. El Secretario Administrativo comenta que se pierde la ayuda por Tesis Doctorales que recibían los Dptos. que pasan a ser recibidas por los propios doctorandos previo cumplimiento de una serie de requisitos. El profesor Varias pregunta por el Reglamento que regula la sustitución del profesorado de la Universidad de Málaga y la contratación de Profesores Sustitutos Interinos aprobado en el anterior Consejo de Gobierno de 16-12-13. Considera que avisar por teléfono o correo electrónico a los profesores de la Bolsa cuando se necesite de ellos no es lo más adecuado. El Secretario Administrativo comenta que para el caso del PAS siempre ha sido así.

En el cuarto punto del orden del día el Director señala que se ha recibido la solicitud de admisión a trámite de lectura de la Tesis Doctoral de Dña. Virginia Romero Fernández, para que sea sometida a su aprobación, si procede, así como la Propuesta de su Tribunal. Este punto se desplaza al final del Consejo para poder presentar información reciente.

Con respecto al quinto punto relativo a la propuesta de colaborador honorario para el Dr. D. José Pascual Cosp, el Director pide permiso al Dpto. para retirarlo del orden del día al haber recibido notificación del profesor Cosp, profesor Titular jubilado del Dpto. de Ingeniería Metalúrgica de la UMA, de que desea solicitar dicha propuesta por su antiguo Dpto. El Director comenta que el profesor Cosp ha impartido hasta su jubilación una asignatura de Microscopía Electrónica SEM en el Máster de Química Avanzada. Preparación y Caracterización de Materiales, y que estaba dispuesto a seguir con la docencia de tal asignatura si el Dpto. lo aceptaba como colaborador honorario. Señala el Director que el profesor Cosp pide disculpas por haber iniciado el procedimiento en nuestro Dpto. al haber decidido finalmente solicitarlo por su antiguo Dpto. En cualquier caso tenía que cambiarse la adscripción al Área de Física Aplicada de dicha asignatura si hubiese sido colaborador honorario por nuestro Dpto. El profesor Varias pregunta por la adscripción de esta asignatura del Máster que coordina nuestro Dpto. contestando el Director que está adscrita al Área de Ingeniería Metalúrgica, por lo que de haberse continuado el procedimiento habría que haber pedido su adscripción a la nuestra por el año que resta al Máster hasta su futura modificación. Indica que la vinculación del profesor colaborador honorario es renovable automáticamente si no hay nada en contra.

Se retoma el punto cuarto de la solicitud de admisión a trámite de lectura de la Tesis Doctoral de Dña. Virginia Romero Fernández y de la Propuesta de su Tribunal. El Director lee la documentación presentada señalando que tanto la Tesis como su documentación y CVs de los miembros del Tribunal están a disposición de quien los solicite. La propuesta de Tribunal presentada es:

Doctorando: Dña. Virginia Romero Fernández

Director de la Tesis: Dña. Juana Benavente Herrera

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, located on the right side of the page.

Título: Modificación de membranas artificiales y estudio de su efecto en parámetros estructurales y de transporte.

Tribunal de Evaluación:

1) <b>Presidente</b>	<b>Dra. Dña.:</b> Blanca Hernando Grande <b>Universidad:</b> Oviedo
2) <b>Secretario</b>	<b>Dra. Dña.:</b> María Isabel Vázquez González <b>Universidad:</b> Málaga
3) <b>Vocal</b>	<b>Dr. D.:</b> Francisco de Paula Martín Jiménez <b>Universidad:</b> Málaga
4) <b>Vocal</b>	<b>Dr. D.:</b> José Jesús Benítez Jiménez <b>Universidad:</b> Instituto de Materiales de Sevilla (CSIC)
5) <b>Vocal</b>	<b>Dra. Dña.:</b> María Jesús Ariza Camacho <b>Universidad:</b> Almería
6) <b>Vocal</b>	<b>Dr. D.:</b> Víctor de la Prida Pidal <b>Universidad:</b> Oviedo
7) <b>Vocal</b>	<b>Dr. D.:</b> Sergio Cañete Hidalgo <b>Universidad:</b> Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI), Málaga

El Consejo de Dpto. resuelve por unanimidad que procede la presentación ante la Comisión de Doctorado de la anterior Tesis para su admisión a trámite de lectura, así como aprobar la anterior propuesta de Tribunal. Se adjuntan copias de la Solicitud de Admisión y Propuesta de Tribunal aprobadas y firmadas al final de esta Acta.

Al no haber asuntos de trámite se pasa al último punto del orden del día de ruegos y preguntas. El profesor Varias pregunta por el contenido del escrito que había de enviar el Dpto. a Decanato relativo al número de horas de docencia de las asignaturas de Física en el Grado de Matemáticas y el posicionamiento del Dpto. ante la petición del Decano para que el Dpto. acepte una subida de créditos para tales asignaturas (de 4.5 como aparece en la Memoria Verifica a 6). El profesor Varias pregunta si se ha cambiado el coeficiente de experimentalidad de la Titulación ya que en el borrador de escrito se pedía que la Facultad de Ciencias reivindicase el carácter experimental del Grado de Matemáticas y fuese este método el que permitiese elevar a 60 horas por curso la docencia presencial de las asignaturas del Grado de Matemáticas. El Director comenta que el escrito se envió el 7 de Junio de 2013 y que no se ha recibido contestación. El Director lee al Consejo el escrito enviado (se adjunta al final del Acta). El Secretario Administrativo comenta que necesita cargar en la Web del Dpto. la información que nos solicitó relativa al CV de los últimos cinco años, la docencia, proyectos de investigación, premios y publicaciones de los profesores del Dpto., y recuerda que es obligatorio aportar dicha información a la Web ya que parte del presupuesto del Dpto. va ligado al cumplimiento de ciertos ítems como el mantenimiento y actualización de la Web institucional del Dpto.

Y sin más que tratar se levanta la sesión a las 11:20 h, de lo cual doy fe como Secretario con el VºBº del Director.

En Málaga a 20 de Diciembre de 2013

Vº Bº

  
Fdo. Félix Carrique Fernández  
Secretario Dpto. Física Aplicada I

  
Fdo. José Ramos Barrado  
Director del Dpto. de Física Aplicada

**COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO  
DE FÍSICA APLICADA I, Consejo Dpto. 20-12-2013**

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DOCTOR: 60 %

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO DOCTOR: 5 %

ALUMNOS: 25 %

P.A.S.: 10 %

MIEMBROS NATOS (PDI DOCTORES (17) Y NO DOCTORES (0))=17

NÚMERO TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO:  $17/0.60 \approx 28$

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DOCTOR:  $0.60 \times 28 \approx 17$**

Alonso Pereda, Juan José  
Ayala Montoro, Luis  
Benavente Herrera, Juana  
Carrique Fernández, Félix  
Criado Cambón, Carlos  
Dueñas Buey, Concepción  
Fernández Jiménez, María del Carmen  
Gabás Pérez, Mercedes  
Leinen, Dietmar  
Marrero López, David  
Martínez Díez, Lourdes  
Martínez Serrano, José Javier  
Palanco López, Santiago  
Ramos Barrado, José Ramón  
Ruiz del Castillo, Javier  
Varias García, Antonio  
Vázquez González, María Isabel

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO DOCTOR:  $0.05 \times 28 \approx 1$**

**ALUMNOS:  $0.25 \times 28 \approx 7$  representantes**

Cantarero Reina, Celia  
Doncel Martos, Antonio  
Durán Cassani, Daniel  
Gonzálvez Alberdi, Cecilia  
López Fernández, María del Mar  
Palma Cazorla, Mireia  
Torres Velasco, María del Carmen

**P.A.S.:  $0.10 \times 28 \approx 3$  representantes**

Navarrete Astorga, Elena  
Rodríguez Muñoz, Josefa  
Vallejo Avilés, José Daniel

**TOTAL: 17 PDI Doctor + 0 PDI No Doctor + 7 Alumnos + 3 PAS= 27 miembros**



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA I

FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

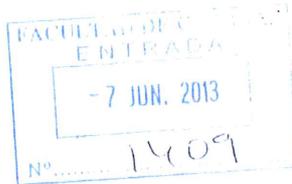
Prof. J. R. Ramos-Barrado

Phone: +34-952131922

Fax: 952 13 23 82

E-mail: barrado@uma.es

29071 MÁLAGA (ESPAÑA)



	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Departamento de Física Aplicada I	
Registro de Salida	
Nº. 25	
Fecha 07/06/13	

Ilmo. Sr.

Pongo en su conocimiento que en la sesión del Consejo del Departamento de Física Aplicada I celebrada el día 31 de Mayo de 2013, en el 3<sup>er</sup> punto del orden del día "Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud de aumento de la docencia de Física en el Grado de Matemáticas de 45 h a 60 h" se trató este asunto, planteándose que el número de horas presenciales para cada alumno de las asignaturas de Física de este Grado pasase de 45 horas/curso, tal como establece la Memoria Verifica del Grado en Matemáticas, a 60 horas/curso como se pretende hacer en las demás asignaturas del Grado, basándose en que en la Memoria Verifica se reservan 25 horas/curso para prácticas tuteladas y evaluación continua. Varios profesores manifestaron que la adscripción de 45 horas/curso de carácter presencial proviene de no considerar al Grado en Matemáticas como una titulación experimental y no estar recogida como tal en el Anexo II del POD del curso 2013-14 aprobado en el Consejo de Gobierno del 13 de Marzo del 2013.

Después de la intervención de varios profesores se concluyó que ya que el área de Física Aplicada tiene un grado de experimentalidad de 4 el problema radica en que Grado de Matemáticas no tienen consideración de titulación experimental con lo que bastaría con que la Facultad reivindicase el carácter experimental para el Grado de Matemáticas y elevar así a 60 horas por curso la docencia presencial de las asignaturas de Física en ese Grado, todo ello sin perjuicio de la total colaboración en la mejora de la formación en física de los futuros graduados en Matemáticas. Asimismo, se acordó recordar que el Departamento de Física Aplicada I está por encima del 100% de su capacidad docente y que con el profesorado actual es prácticamente imposible atender más carga docente.

Málaga, 5 de Mayo de 2013



Fdo: Prof. Dr. José Ramos Barrado  
Catedrático de Física Aplicada  
Director del Departamento de Física Aplicada I

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UMA.



SOLICITUD DE ADMISIÓN DE LA TESIS DOCTORAL PARA SU LECTURA Y DEFENSA

(RD 56/05 y RD 1393/07)

DATOS DEL DOCTORANDO

APELLIDOS: ROMERO FERNANDEZ NOMBRE: VIRGINIA
DNI/PASAPORTE: 74850439-K NACIONALIDAD: ESPAÑOLA
DOMICILIO: C/ALABASTRO, N°7 URB. LA ZAMBRAÑA III
LOCALIDAD: ALHAYÉN DE LA TORRE C.P.: 29130
PROVINCIA: MÁLAGA PAÍS: ESPAÑA
TELÉFONO FIJO: TELÉFONO MÓVIL: 619-509-505
E-MAIL: virginiafom@uma.es

DATOS DE LA TESIS DOCTORAL

TÍTULO: "MODIFICACIÓN DE MEMBRANAS ARTIFICIALES Y ESTUDIO DE SU EFECTO EN PARÁMETROS ESTRUCTURALES Y DE TRANSPORTE"

PROGRAMA DE DOCTORADO: RD SE/2005
CENTRO RESPONSABLE: FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD MÁLAGA
DIRECTOR(ES) QUE AUTORIZA(N) LA PRESENTACIÓN PARA SU LECTURA Y DEFENSA: D.ª JOANA BENAVENTE HERRERA

TUTOR (sólo si el director no es profesor de la UMA)



PROPUESTA DE TRIBUNAL

TITULARES:

PRESIDENTE
DR./A.: D.ª Blanca Hernando Grande
DNI/PASAPORTE: 1392322V E-MAIL: grande@uniovi.es
ORGANISMO O INSTITUCIÓN A LA QUE ESTÁ VINCULADO ACTUALMENTE: Universidad de Oviedo

SECRETARIO

DR./A.: D.ª M.ª Isabel Juárez González
DNI/PASAPORTE: 24775264D E-MAIL: mjuarez@uma.es
ORGANISMO O INSTITUCIÓN A LA QUE ESTÁ VINCULADO ACTUALMENTE: Universidad de Málaga

VOCAL 1

DR./A.: D. Francisco de Paula Martín
DNI/PASAPORTE: 25302146F E-MAIL: marjim@uma.es
ORGANISMO O INSTITUCIÓN A LA QUE ESTÁ VINCULADO ACTUALMENTE: Universidad de Málaga

VOCAL 2

DR./A.: D. José Jesús Benítez Jiménez
DNI/PASAPORTE: 52230120H E-MAIL: benitez@umse.csic.es
ORGANISMO O INSTITUCIÓN A LA QUE ESTÁ VINCULADO ACTUALMENTE: Instituto de Materiales de Sevilla (CSIC)

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Centro Internacional de Posgrado y Escuela de  
Doctorado

VOCAL 3

DR./A.: DM<sup>a</sup> Jesús Anita Camacho  
DNI/PASAPORTE: 52581270G E-MAIL: mjari@uma.es  
ORGANISMO O INSTITUCIÓN A LA QUE ESTÁ VINCULADO ACTUALMENTE:  
Universidad de Almería

SUPLENTES

DR./A.: D. Victor de la Prada Pidal  
DNI/PASAPORTE: 52613606W E-MAIL: vmpp@uniovi.es  
ORGANISMO O INSTITUCIÓN A LA QUE ESTÁ VINCULADO ACTUALMENTE:  
Universidad de Oviedo

DR./A.: D. Sergio Caiete  
DNI/PASAPORTE: 33382324d E-MAIL: scanete@uma.es  
ORGANISMO O INSTITUCIÓN A LA QUE ESTÁ VINCULADO ACTUALMENTE:  
Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación, Universidad de Málaga

El Tribunal estará compuesto por cinco miembros titulares y dos suplentes, todos ellos Doctores, respetando la siguiente composición: 1) En ningún caso habrá más de dos de la Universidad de Málaga entre los miembros titulares. 2) Se aconseja que un miembro suplente pertenezca a la Universidad de Málaga y otro pertenezca a otra Universidad u Organismo. A la propuesta de miembros del tribunal y de evaluadores externos deberá adjuntarse justificación de los méritos de los miembros propuestos, así como las correspondientes cartas de aceptación, conforme a los modelos que están disponibles en: <http://www.uma.es/doctorado/cms/menu/impresos-y-formularios/>

Málaga, 20 de Diciembre de 2013

EL/LA DIRECTORA/A DE LA TESIS

EL DOCTORANDO

Fdo.:

Fdo.:

SR./SRA. COORDINADOR/A DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:

D. JOSE RAMON RAMOS BARRANO



Reunida la Comisión Académica del Programa de Doctorado:

Responsable de la Tesis Doctoral presentada por D./Dña.:

VIOLANTA ROMERO FERNÁNDEZ

Titulada:

" MODIFICACIÓN DE MEMBRANAS ARTIFICIALES Y ESTUDIO DE  
SU EFECTO EN PARÁMETROS ESTRUCTURALES Y DE TRANSPORTE "

Dirigida por:

Dr./a: D.ª JUANA BENAVENTE HERRERA

Dr./a:

Dr./a:

Examinada dicha Tesis, así como la firma de los directores que la avalan y la propuesta de composición del Tribunal, esta Comisión Académica ha resuelto que procede su presentación ante la COMISIÓN DE POSGRADO para la admisión a LECTURA Y DEFENSA de la misma.

Málaga, 20 de Diciembre de 2013  
VºBº La Comisión Académica del Programa de Doctorado  
responsable de la Tesis

EL/LA COORDINADOR/A

Fdo.: José Ramos Barrado

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE POSGRADO

Documentación a adjuntar:

La solicitud debe ir acompañada de la siguiente documentación:

- 1) Dos ejemplares de la Tesis en soporte papel.
- 2) Solicitud de cambios sobre el proyecto de Tesis (en su caso).
- 3) Solicitud de matrícula por servicio de tutela académica de Tesis (en su caso)
- 4) Justificación de los méritos de los miembros del tribunal propuesto
- 5) Cartas de aceptación firmadas por los miembros del tribunal.

Si se aspira a la mención de Doctor Internacional/Europeo, será preciso presentar también:

- 6) Solicitud de mención de Doctor Internacional/Europeo
- 7) Acreditación de la estancia
- 8) Informes de los evaluadores externos en sobre cerrado y currículos de los mismos

Los modelos de estos documentos están disponibles en <http://www.uma.es/doctorado/cms/menu/impresos-y-formularios/>